



BANDO

AYUDA HUMANITARIA ANTE LA CRISIS DE UCRANIA

Ante los acontecimientos acaecidos en los últimos días, desde esta Alcaldía se pretende coordinar las ayudas individuales que surjan de los vecinos del municipio.

Se recomienda a todas las personas que quieran mostrar su apoyo a los ucranianos que las ayudas se hagan en metálico utilizando las cuentas corrientes que para tal efecto han dispuesto las ONGDs que están trabajando en la zona, ante la complejidad logística que supone hacer llegar cualquier otro tipo de ayuda.

Entre muchas, ofrecemos las cuentas corrientes siguientes:

CARITAS	BBVA ES44 0182 5579 8600 0001 4405 SANTANDER ES63 0049 1866 2920 1038 7536 LA CAIXA ES98 2100 2260 0601 0020 9224
UNICEF	BBVA ES62 0182 5579 8102 0150 3308

Aprovecho para informar que nuestro Ayuntamiento se ha puesto a disposición para tomar las medidas oportunas que se podrán arbitrar para hacer llegar la ayuda, así como la posibilidad de habilitar espacios en nuestro municipio para en el caso de una eventual necesidad de acogida, poder responder de forma ordenada y organizada. En este sentido todas las personas que quieran acoger en sus domicilios a personas ucranianas, pueden apuntarse en el Ayuntamiento, a fin de transmitir a Diputación los efectivos con los que cuenta el municipio de Matapuzuelos

Agradezco de todo corazón las muestras de solidaridad y la preocupación que todos los vecinos estáis mostrando estos días. Una humanidad que os honra a cada uno de vosotros y de la que me siento profundamente orgulloso como alcalde y me llena de emoción como persona. Ante tanta barbarie, es vuestra generosidad la que invita a creer en el futuro y a confiar en el ser humano.

Lo que se publica para el general conocimiento.

CONRADO ÍSCAR ORDÓÑEZ, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

CONRADO ÍSCAR ORDÓÑEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 09/03/2022
HASH: 6530786c54eaa11e1d284fe5bde4d29



Cód. Validación: 5KAR6F7ZGCW3JAZR5MTJA4YJ4 | Verificación: <https://matapuzuelos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2